

ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/35/56
S/13709
27 diciembre 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo quinto período de sesiones
LA SITUACION EN KAMPUCHEA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo cuarto año

Carta de fecha 27 de diciembre de 1979 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Tailandia ante las Naciones Unidas

En relación con mi nota de fecha 17 de diciembre de 1979, tengo el honor, cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, de seguir informando de los más recientes incidentes de importancia ocurridos a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea que constituyen actos de violación de la soberanía y la integridad territorial de Tailandia:

1. El 24 de noviembre de 1979, fuerzas vietnamitas y de Heng Samrin dispararon morteros M.82 contra fuerzas de Pol Pot a lo largo de la frontera de Kampuchea, dando lugar a que cinco granadas cayeran en territorio tailandés, en el subdistrito de Pan-Suk, distrito de Aranyaprathet, provincia de Prachinburi.

2. Los días 27 y 28 de noviembre de 1979, los combates entre fuerzas vietnamitas y de Heng Samrin y fuerzas de Pol Pot se extendieron a territorio tailandés en Ban Kao Ta Ngok, distrito de Watana Nakorn, provincia de Prachinburi, a 3 kilómetros de la frontera. Posteriormente ambas fuerzas extranjeras se retiraron, para estacionarse en zonas 1 kilómetro dentro de territorio tailandés, donde permanecieron hasta el 1.º de diciembre de 1979, cuando tropas tailandesas lograron expulsarlas.

3. El 29 de noviembre de 1979, mientras buscaba a un soldado tailandés desaparecido en el encuentro ocurrido el 17 de noviembre entre una unidad de la infantería de marina tailandesa y tropas extranjeras, una unidad tailandesa fue bombardeada por varias granadas de mortero desde el interior de Kampuchea en la zona de Ban Laem, distrito de Pong Nam-Ron, provincia de Prachinburi.

4. El 1.º de diciembre de 1979, a las 7.30 horas, después de iniciarse la lucha en territorio de Kampuchea, se dispararon 10 granadas de artillería a territorio tailandés en Ban Non Mak Moon, Ban Don Loom, en el distrito de Ta Phraya, provincia de Prachinburi.

5. El 2 de diciembre de 1979, a las 9.50 horas, fuerzas extranjeras integradas por 30 a 40 hombres se introdujeron en territorio tailandés y atacaron una base militar tailandesa en el distrito de Ta Phraya, provincia de Prachinburi. Posteriormente fuerzas tailandesas las expulsaron de territorio tailandés.

6. El 3 de diciembre de 1979, a las 16.05 horas, fuerzas extranjeras penetraron en territorio tailandés y chocaron con tropas tailandesas en el distrito de Ta Phraya, provincia de Prachinburi.

7. El 4 de diciembre de 1979, a las 3.03 horas, estallaron combates en Kampuchea, lo que dio por resultado que cayeran de 20 a 30 proyectiles de artillería en territorio tailandés en Ban Sanlo Cha-Ngan, distrito de Ta Paraya, provincia de Prachinburi. Estos combates también forzaron a cerca de 12.000 civiles de Kampuchea a buscar refugio temporal en Tailandia.

8. El 7 de diciembre de 1979, fuerzas extranjeras chocaron con tropas tailandesas en territorio tailandés, en Ban Wong Jan, provincia de Prachinburi. Fue muerto un soldado tailandés y otro quedó herido.

El Gobierno de Tailandia insta a todas las partes comprometidas en la lucha en Kampuchea a observar estrictamente la resolución 34/22 de la Asamblea General sobre la situación en Kampuchea, en la cual, entre otras cosas, se pide la cesación inmediata de las hostilidades y el retiro de las fuerzas extranjeras de Kampuchea, y a que se abstengan de inmediato de cualquier acto que constituya una violación desembosada de la soberanía y la integridad territorial de Tailandia y una amenaza a la paz y la estabilidad de la región del Asia sudoriental.

Tengo el honor de solicitar que la presente carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en Kampuchea", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Pracha GUNA-KASEM
Embajador
Representante Permanente de Tailandia
ante las Naciones Unidas